

4P 9568



# ★ contacto ★



Año II ★ CORRESPONDENCIA AL SERVICIO INCONDICIONAL DE LAS FAMILIAS DE LOS DESAPARECIDOS. SALE A LAS 17.45 ★ Nº 45

## CHILE: un mapa de cementerios clandestinos

El hallazgo de Cuesta Barriga está a doce y medio kilómetros de la carretera Santiago-Valparaíso. Allí, en medio de este campo chileno luminoso y sereno, nada hace suponer que en un recodo del camino uno se va a encontrar con la muerte. Una muerte sin tumba y sin reposo, de cuerpos tirados en la tierra, se pultados después por las manos caritativas de la gente del lugar, que nunca dio aviso de lo que sabía, porque —dice— tenía miedo. Pero que adornó con flores y llevó velas a los muertos, como si fuera una "animita" más.

La casa que está más cerca de la fosa, a la entrada de la planta hidroeléctrica, fue hasta hace cuatro años un retén de carabineros. Ahí, en las caballerizas y en una pared blanca, se advierten orificios que los conocedores dicen que son de balas. Pero, de eso, allí nadie sabe nada.

La denuncia recibida en la Vicaría habla de otros cuerpos, que estarían enterrados en los cerros, a unos tres kilómetros de la primera fosa. Y nuevas denuncias siguen llegando. Los familiares de desaparecidos hablan de cerro Chena, Colina y Peldehue.

Y frente a la declaración del gobierno, piden que éste entregue todos los antecedentes a la Justicia. "Durante todos estos años el gobierno afirmaba que se trataba de gente sin identidad legal, que había abandonado el país, que tenía doble identidad o que estaba en la clandestinidad. Y ahora viene la tesis de la guerra civil y sus secuelas, que se habría prolongado por mucho tiempo. Ahora se tendrán que establecer las responsabilidades de quienes actuaron directamente y también las responsabilidades políticas de este problema, que no sólo afecta a los familiares, sino a todo el país".

EL 14 Febrero fueron identificados en el Instituto Médico Legal los restos de Sergio A. Maureira Lillo (47 años a la fecha de su detención, 7/Oct/73, obrero agrícola en la Viña Naguayán de Isla de Maipo) y de sus hijos Sergio (28, un hijo), José Manuel (25), Rodolfo (24, un hijo) y Segundo Armando (23), todos agricultores. Corresponden a los cadáveres encontrados en la mina de cal de Lonquén (CONTACTO 40) y figuran en la nómina de detenidos-desaparecidos publicada por la Vicaría de la Solidaridad, con los números 42 a 46.

Este hecho definitivo desvanece todos los argumentos y afirmaciones de los representantes de la Junta, que intentaron negar estos crímenes (como lo hizo Sergio Diez ante la ONU) o afirmar que esos hombres habían muerto "en enfrentamientos". Hay múltiples constancias y testimonios de su detención y se ha individualizado a los aprehensores.

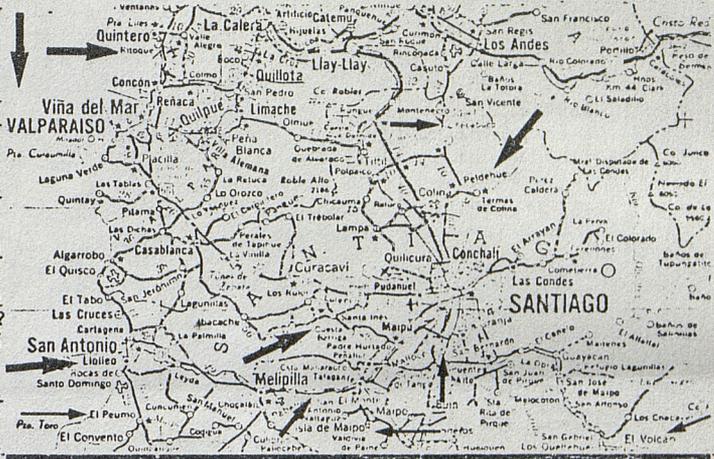
Tratando de ganar tiempo, la morgue retarda el informe sobre los restos descubiertos el 19 Dic. en la Cuesta Barriga con el pretexto del "trabajo demandado por el caso Lonquén." Pero la identificación de esos primeros cadáveres ha movilizadoinconteniblemente a las familias de otros desaparecidos, a sus amigos y a muchas instituciones.

### RESPONSABILIDADES \*

Como bien lo dice HOY Nº 83, es el momento de establecer las responsabilidades por el exterminio de ciudadanos, que llegó al extremo increíble de asesinar a un padre con sus cuatro hijos y dejar tres hogares desamparados.

¿Qué gente es ésta, capaz de semejante inhumanidad? ¿Enfermos mentales, criminales furtivos, asesinos a sueldo, nazis fanatizados? ¿Y qué sociedad, qué sistema, qué régimen es éste que en lugar de castigar a los criminales los oculta y los protege?

Debemos poner fin a tales crímenes.



¿DONDE BUSCARLOS? \* Después del 11 se vio a los bulldozers del ejército ejecutando trabajos de 'movimiento de tierras' en el campo militar de Peldehue y en los terrenos de maniobras de los cerros de Chena (San Bernardo). Los curiosos, que sólo podían observar a distancia, afirmaron que 'abrían y cerraban zanjas cuyo destino era evidente.'

Pescadores del litoral central (y también en otras zonas) encontraban restos humanos en sus redes, lo que coincide con las informaciones de la época y el extraño zarpe de barcos mar afuera, con prisioneros. Lugareños de las cercanías de Quintero, Valparaíso y San Antonio hallaron cadáveres o miembros humanos varados: se citaba especialmente algunas playas próximas a Quintero y al sur de San Antonio; mencionaban con insistencia la zona de El Peumo. En el interior, se habló mucho de 'entierros' en la cuesta de Chacabuco y en la región de El Volcán, como también en Isla de Maipo: ésta resultó cierta. Un anciano encontró y enterró cadáveres, a fines del 73, en Barrancas (Santiago) en un basural. En general, la gente que descubría cadáveres o miembros no se atrevía a dar cuenta a la policía, porque sabían que podían ser eliminados. Simplemente los enterraban.

La respuesta la da la jueza de Casablanca, que dice: "La amnistía es un asunto del gobierno. Nosotros tenemos la obligación de investigar". Y ella está dispuesta a hacerlo.

Los primeros testigos que interrogó la jueza Quijada fueron Manuel Barrera y Ofelia Rojas, padre y esposa de José Guillermo Barrera Barrera, uno de los desaparecidos de Curacaví. El viejo, temeroso y tuciturno, no quiere hablar mucho. Está ahí en el Juzgado, con su nieta menor, mirando hacia el suelo, con su sombrero entre las manos...

El 16 de setiembre de 1973 su hijo José Guillermo salvó milagrosamente de un fusilamiento allí en la Cuesta Barriga. Le cayó encima el cuerpo de uno de sus seis compañeros y luego él pudo huir por los cerros hasta llegar a Rinconada de Maipú, donde fue atendido. La familia lo envió a Huasco, donde estuvo cinco meses, hasta que regresó a Curacaví el 14 de marzo de 1974. Se presentó ante el gobernador militar, que le dijo que no tenía problemas, que su caso había sido sobrestado. Pero esa misma noche, funcionarios de civil encapuchados y carabineros lo fueron a buscar a su casa. Desde entonces no se supo más de él.

Otro testimonio que la jueza ya tiene entre sus manos es una fotografía tomada el 13 de setiembre de 1973 en la tenencia de Curacaví. Ahí aparecen 18 detenidos, de los cuales se ha identificado a José Guillermo Barrera, desaparecido; Nicolás Garrate, desaparecido; Justo Mendoza Santibañez, desaparecido; José Gómez, desaparecido; Jorge Toro, muerto, con certificado de defunción extendido por el Instituto Médico Legal; y Gaspar Manso, en las mismas condiciones.

Y existe aún otro testigo que será clave en la aclaración de este caso. De ese fusilamiento del 16 de setiembre escaparon en realidad dos personas. El otro está en Chile, vivo y listo para declarar, con las precauciones del caso. Él podrá decir ante la jueza quienes eran los que estaban frente al pelotón, dónde y por qué fueron detenidos, dónde se realizó el fusilamiento, y quiénes lo llevaron a casa.

## Vida Social

### MATRIMONIO

#### CEREMONIA RELIGIOSA.

El general en retiro Manuel Contreras entró a la Capilla de la Escuela Militar, llevando del brazo a su hija Mariela, seguidos del teniente Carlos Varela, quien lo hizo junto a su madre.

Oficial de Ceremonias el Padre Horacio Spencer, ex Capellán del Ejército y amigo de la familia Contreras-Valdebenito. De acuerdo a lo previsto, el acto religioso comenzó a las 20.30 horas y la Capilla, con capacidad para 200 personas, fue insuficiente, quedando numerosos invitados fuera. Cuando la pareja pasó bajo una doble cortina de velos blancos, se produjo un silencio. El que fue interrumpido cuando el general en retiro Manuel Contreras y su señora, María Teresa Valdebenito, descendían las gradas para abordar el auto que los trasladaría al Casino de la Escuela Militar, al frente a una capilla. Una oración o ración y amigos y familiares que se les acercaron para felicitarlos, los invitaron a permanecer allí por largos minutos. Salido con

uniforme de gala, correspondiente a su grado de general, Manuel Contreras Sepúlveda sonrió en varias oportunidades a su hija de 22 años de edad, Mariela, que lucía un elegante traje de novia y en todo momento se mostraba muy alegre.

#### RECEPCION

A la entrada del espacioso recinto, con varios salones, se ubicaron Manuel Contreras y María Teresa Valdebenito, junto a la pareja de recién casados, siendo saludados por una larga fila de invitados. Entre estos reconocimos al teniente general Herman Brady, presidente de la Comisión Chilena de Energía; el general Agustín Toro Davila, rector de la Universidad de Chile; el general Hector Orozco, fiscal ad hoc en las investigaciones por falsificación de pasaportes; el ex Ministro de Minería, Enrique Valenzuela Bianquetti; el general en retiro Pedro Ewing; el coronel Mario Ebner, director de BLINCO; los doctores Sergio Miranda Carrington y Jorge Balma-

ceda y miembros del Ejército y la Fuerza Aérea en general.

Tanto Pedro Ewing como Herman Brady saludaron al general (R) Manuel Contreras con un efusivo abrazo.

María Teresa Valdebenito dijo que lo que más admiraba de su marido era su honbría y su honradez. Por su parte, Mariela, refiriéndose a su padre, comentó: "Lo que más me gusta de él es su honradez. Es un excelente padre, no quiere a todos por igual, no tiene preferencias por ninguno y es muy comprensivo y cariñoso".

Agregó que "había finalizado sus estudios de profesora de Educación Básica en la Universidad de Chile, no teniendo desahogado aún en que colecciona libros. "Por el momento agregó— sólo pienso en nuestra luna de miel, la que pasaremos en Viña del Mar".

El general Contreras y su señora departieron con los invitados hasta pasadas las 23 horas, mostrando ambos de excelente ánimo.

LUNES 8 DE ENERO DE 1978 LA SEGUNDA

### El caso Letelier

La decisión del jurado norteamericano de declarar "culpables" a los cubanos Guillermo e Ignacio Novo y Alvin Ross prueba que existen evidencias para (al menos) acusar a los tres oficiales chilenos (Contreras, Espinoza y Fernández Larios) hoy "detenidos" en el Hospital Militar con variadas dolencias que no les impiden salir y hacer vida social con autorización de la Suprema... o sin ella.

El proceso pasará al fiscal de la Suprema en Marzo. Y seguramente en Abril el Presidente de la Corte, y luego ésta en pleno, resolverán si conceden la extradición o si serán juzgados en Chile.

Todos los indicios y síntomas detectados por CONTACTO preannuncian que la extradición no será concedida. A menos que a última hora, y tal vez por razones de política interna, los yanquis ejerzan nuevas presiones sobre la Junta.

# La batalla de los trabajadores



# La columna de DERECHA

"No sé cómo explicarte nuestro estado anímico. Ojalá todo termine pronto para mandar a la chucha a esta tropa de huevones que tienen la sartén por el mango: ya ves, el indio duerme, pero sale!" (Juan B., LAN) "Viene otra gran reducción y me sumaré a la enorme masa de cesantes. Si el defender los derechos de los trabajadores me significa eso y mucho más, me sentiré honrado si me ponen en sus listas negras!" (Roberto, CODELCO) "Díganles por favor a los compañeros que las libertades sindicales SON UNA BURLA... no existen ni piensan darlas... no hay que creerles!" (Jaime, FF. CC)

Incertidumbre, temor, exasperación, encono, agresividad... Son las reacciones que se advierten en las cartas del interior. Como para desafiar a los trabajadores, la dictadura continúa atropellando fueros y derechos: el 10 feb. cuatro dirigentes del Sindicato Industrial de CHUQUI fueron llamados para conversar sobre un problema de turnos con el jefe de Sección y algunos obreros. Hablaron cinco minutos (de 11:25 a 11:30 hs). El 15 fueron despedidos "por celebrar reuniones en horas de trabajo"...

**No nos dejemos engañar:** los problemas artificiales (como éste) suscitados en las empresas del área fiscal tienen un solo origen: el proyecto de la Derecha económica de traspasar esas riquezas al área privada. Los capitalistas chilenos que han reunido grandes fortunas desde 1973 sueñan con asociarse a los consorcios internacionales y explotar nuestros yacimientos de cobre, hierro, etc. y las demás actividades productivas del país. Ahora que el cobre superó los 90 ctvs. de dólar por libra, su apetito se ha aguzado.

Como el traspaso de los minerales y de las grandes empresas tradicionales del área fiscal provocaría un movimiento nacional de protesta y resistencia, la Derecha necesita demostrar que existe una "agitación laboral" que impide la explotación eficiente de esas empresas. Es el pretexto que buscan. En LAN ya se produjo una violenta reacción al publicarse las listas negras (HOY 85), que reproducimos parcialmente.



\* **Catástrofe en la agricultura:** los cultivos tradicionales cayeron en un 34% en el año agrícola 1977-78 con respecto al 76-77, que ya fue críticamente bajo. (Cifra ODEPA)

\* **Catástrofe en la industria:** SOFOFA afirma que los índices de producción de maquinaria eléctrica y equipos profesionales y científicos alcanzan apenas a la mitad de hace 10 años (1968).

\* **LAN vende tres Boeing 727 y cuatro Hawker Siddeley 728-2A por medio de avisos en inglés** en varios países. En París fueron insertados en LE MONDE. La liquidación de material de vuelo precede a la reducción de LAN exigida por líneas extranjeras: de los 2.800 trabajadores actuales de la Empresa, serán eliminados 1.300.

\* Al 30 Nov. 78 la deuda externa sumaba 6.597 millones de dólares: un aumento del 21,4% sobre la deuda en Diciembre 1977.

\* Los peajes fueron alzados sorpresivamente al doble: 80 pesos para los automóviles y de 120 a 150 para los camiones. El viaje Santiago-Valparaíso (105 km) con dos peajes (Lo Prado y Zapata) cuesta 160 pesos (casi nueve dólares). El más caro del mundo.

\* La miseria a que está sometido el pueblo (clase media incluida) ha creado millares de mendigos que recorren los barrios y de gente que pide ayuda por los diarios, como esta señora. (LA TERCERA, Febrero 1979)

## ● Documento ministerial da cuenta de destino ocupacional de funcionarios catalogados en lista negra

El secreto no fue celosamente guardado. Y menos mal: es lo que piensan los posibles afectados con las medidas dispuestas en el documento que el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Luis Federico Rojas, envió el 21 de diciembre al ministro del Interior, Sergio Fernández. Aunque la gran mayoría de los consignados en una lista negra ya fueron despedidos bajo cualquier pretexto —según consta en el documento—, hay algunos despidos previstos que todavía se han llevado a cabo.

El documento —que certifica que la "caza de brujas" no es cosa de leyendas ni del pasado— lleva la firma y sello de Federicki y es al parecer una respuesta al ministro Fernández, quien habría pedido antecedentes sobre la situación laboral de más de 20 personas del sector. Entre ellos, del dirigente ferroviario y líder del Grupo de los Diez, Ernesto Vogel, quien, según el informe, tendría los días contados en su empleo. Por lo que dice Federicki, la idea es aplicarle el decreto 2345 dictado por Sergio Fernández en octubre y que le otorga facultades para remover a cualquier persona de la administración pública.

Textualmente, este "informe sobre personal dependiente de esta cartera y el sector transporte" señala:

1. En relación con la nómina de los funcionarios y sus antecedentes, que se hiciera llegar a esta Secretaría de Estado, a efecto de tenerlos presente en la proposición de remoción de personal a que se refiere el Art. 5.º del D.L. N.º 2345, me permito informar a US. en relación con informes remitidos por las Empresas, lo siguiente:

### Ferrocarriles del Estado

Santiago Santa Cruz Fernández: Se encuentra con expediente de jubilación en trámite. Goza de feriado legal. No se reintegrará a la Empresa.

Juan Eulogio Contreras Ariza: Se encuentra sometido a Sumario Administrativo. Una vez finalizado el Sumario, se resolverá su futuro.

Ernesto Vogel Rodríguez: Se solicitará intervención del señor Ministro del Interior a objeto proponer a S. E. el Presidente de la República, su remoción como funcionario

de la Empresa, de acuerdo a las facultades dadas por el Art. 5.º del D.L. N.º 2345 de 17.X.1978. En todo caso debe preverse la forma de evitar que este funcionario actúe en la Dirección de Jubilados de FF.CC., donde seguramente por no tener ningún tipo de control, podrá hacer más daño que en su actual situación. Se estudia su actual y futuro status.

Iván Robles Pantoja  
Jorge Arancada Vergara  
Jorge Osvaldo Riveros Pérez  
Carlos Muscatt Garrido

Los cuatro funcionarios citados permanecen en la Empresa, con el objeto de no producir un problema en la operación y por no tratarse de dirigentes gremiales, motivo por el cual pareciera innecesario entregar la responsabilidad de su retiro al Supremo Gobierno; serán eliminados paulatinamente, aprovechando las reducciones de personal que lleva a cabo la Empresa.

### Línea Aérea Nacional

Jaime Amunátegui Silva: Está fuera de la Empresa.

Adrián Aros Cataldo: Está fuera de la Empresa desde el 30.5.77, por Resolución N.º 49 de 1.7.77. Disposición Legal: Art. 2.º, N.º 10, de la Ley N.º 16455. Necesidades de funcionamiento de la Empresa.

Ana María Jensen Haupt: Está fuera de la Empresa desde el 16.8.78 por Resolución N.º 67 de 29.8.78. Disposición Legal: Art. 2.º, N.º 10, de la Ley N.º 16455. Necesidades de funcionamiento de la Empresa.

Gladys del Jesús Martínez Vera: Está fuera de la Empresa desde el 28.11.78. Disposición Legal: Art. 2.º, N.º 10 de la Ley N.º 16455. Necesidades de funcionamiento de la Empresa.

Alejandro Bencelo Pérez Salas: Está fuera de la Empresa desde el 28.11.78. Disposición Legal: Art. 2.º, N.º 10, de la Ley N.º 16455. Necesidades de funcionamiento de la Empresa.

Pedro Araya Díaz-Valdez: Se estudia su situación dentro de la Empresa, con el propósito de tomar una acción en los términos que señala el Art. 5.º del D.L. N.º 2345 del 17.10.78, del Ministerio del Interior.

Patricio Zamor Zamor: Sin antecedentes. Se considera conveniente mantenerlo en servicio, según informa la Empresa LAN. (Of. N.º 284 Presidencia, 20.12.78).

Rosa Exikta Azor Cortez: Se tomará una acción una vez que ponga término a su licencia post-natal.

## Rectificación

### 'CODES' y 'CODEH'

A propósito de la nota de CONTACTO 44, p. 2, nos llega la siguiente rectificación del interior. La acogemos de inmediato:

Coexisten en realidad **DOS** organizaciones con denominaciones semejantes y cuyos fines y actividades, aunque diferenciados, son paralelos.

**CODES** es el **Comité de Defensa de los Derechos Sindicales**. Fue creado "a mediados de Noviembre 1977" (VICARIA 36, Feb. 78) por Clotario Blest, Eduardo Long y Santiago Pereira. En Marzo 78 emitió una Declaración de Principios y el 1º Mayo difundió un llamado a los trabajadores que termina con la cita de Jorge Engel antes de ser ejecutado en Chicago: "Yo no combato individualmente a los capitalistas; combato el sistema que da el privilegio. Mi más ardiente deseo es que los trabajadores sepan quién es su enemigo!"

**CODEH** es el **Comité de Defensa de los Derechos Humanos**. Fue fundado en Santiago, bajo la presidencia de Clotario Blest, el 21 de Julio 1970 "para realizar acciones efectivas de solidaridad con los presos políticos y prófugos de la ola represiva de aquella época", bajo Frei. Permaneció en receso bajo la Unidad Popular, en que no hubo represión, y "con el advenimiento del gobierno militar debió suspender sus actividades... sin embargo, siguió funcionando dentro de marcos muy exiguos y sólo a partir de 1976 reconstituyó su organización." Sus antecedentes, objetivos y principios constan de un documento fechado en Santiago en Julio 1978.

Constreñida la dictadura a refrenar la represión física y la violencia, actualmente intenta sustituirla por la coerción y el acoso económico y social incansante: el temor a la miseria y a la degradación individual y familiar son sus armas.

El **CODES** asume una responsabilidad de importancia nacional, como en la actual provocación (despido de cuatro dirigentes del Cobre) para justificar la entrega de los yacimientos a



A.L. 41 años, ex funcionaria del Servicio Nacional de Salud y actualmente con licencia del SERVIU, donde trabaja, padece el terrible flagelo del cáncer hace dos años y medio. Desde entonces no ha podido seguir un tratamiento adecuado para lograr su restablecimiento, y para poder sufragar gastos de medicamentos ha debido vender casi todo su mobiliario. Ella es madre de dos pequeñas hijas que estudian. Debe incluso dividirse de su casa, que está a punto de perder. Su drama es intenso, ya que además debe someterse a una nueva operación para extirparle órganos dañados por el cáncer. No tiene luz ni agua. De ahí que ella haya recurrido a este diario para solicitar ayuda económica. Vive en Puente Alto.

Si Ud. quiere comunicarse con CONTACTO, escriba a la siguiente dirección:

★ "CONTACTO" - Librairie 1984 ★  
22, bd. de Reully  
Paris XII  
FRANCE

Coopere con esta hoja franca e independiente. Envíe informaciones y...